



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ADOLFO HOYOS OCAMPO**

"Convivencia en la Ética Civil"

800102084-9

Resolución 1828 de diciembre 28 de 2012 - Secretaría de Educación de Manizales
Icfes 042358 Dane: 097001006104

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS E INFORME DE EVALUACION
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 005-2023**

OBJETO "La Institución Educativa Adolfo Hoyos Ocampo requiere la Prestación de Servicio de transporte escolar rural No 5 CUCHILLA DE LOS LOPEZ Y LA PORRA - LA AURORA y viceversa para los estudiantes matriculados para la vigencia 2023, de acuerdo con los horarios y días establecidos por la Institución."

Siendo las 12: 00 M. del día 18 de enero de 2023, en la Tesorería de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO, se reunieron el comité evaluador conformado mediante Resolución No 146 del 01 de septiembre de 2022 y en presencia del supervisor asignado:

JUAN DIEGO QUINTERO RESTREPO. (Docente)
LUZ DARY MARQUEZ VILLEGAS. (Aux. Administrativa)
MARIA ANGELICA VILLEGAS MORENO. (Aux. de Servicios Generales)

Cumplido el proceso de cierre, este mismo día 18 de enero de 2023 a las 10:10 A.M., se recibió una única oferta así:

PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBO	No DE FOLIOS	VALOR PROPUESTA PARA EFECTOS DE ESCOGENCIA
JOSE ALBEIRO ORTIZ MEJIA	18 de enero de 2023, a las 9:50 A.M.	18	\$1.678.600

Siendo la única oferta presentada por el oferente JOSE ALBEIRO ORTIZ MEJIA, ajustándose a los requisitos exigidos y el valor al presupuesto de la convocatoria por un valor de UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SESICIENTOS PESOS M/Cte (\$1.678.600)..

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES: NUMERAL 15 y 16 DE LA CONVOCATORIA PUBLICA 005-2023:

REQUISITOS PARA PARTICIPAR	JOSE ALBEIRO ORTIZ MEJIA
• Hoja de vida	• CUMPLE A FOLIOS 2 y 3
• PROPUESTA ECONOMICA	• CUMPLE A FOLIO 1
• Fotocopia Cedula de Ciudadanía	• CUMPLE A FOLIO 5
• Fotocopia legible del Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN.	• CUMPLE A FOLIO 4
• Certificados de antecedentes	• CUMPLE A FOLIOS DEL 6 AL 9



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ADOLFO HOYOS OCAMPO**

"Convivencia en la Ética Civil"

800102084-9

Resolución 1828 de diciembre 28 de 2012 - Secretaría de Educación de Manizales
Icfes 042358 Dane: 097001006104

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS E INFORME DE EVALUACION
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 005-2023**

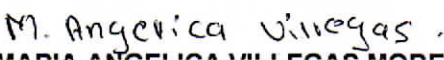
-contraloría - Procuraduría - policía -medidas correctivas	
• Afiliación a seguridad social	• CUMPLE A FOLIOS 18
• Paz y salvo de la (secretaria de tránsito de Manizales).	• CUMPLE A FOLIOS 14
• La experiencia se debe sustentar con una (01) certificación y/o facturas anexas, expedidas por el cliente (público o privado), que indique la prestación del servicio con la Entidad oferente	• CUMPLE SE TIENE COMO EVIDENCIA LOS CONTRATOS EJECUTADOS EN AÑOS ANTERIORES DE LA I.E
• Tarjeta de propiedad del vehículo	• CUMPLE A FOLIOS 11
• Licencia de conducción vigente.	• CUMPLE A FOLIOS 10
• Seguro obligatorio SOAT	• CUMPLE A FOLIOS 13
• Tarjeta de operación vigente	• CUMPLE A FOLIOS 16
• Certificado de revisión tecno mecánica y ambiental al día.	• CUMPLE A FOLIOS 15
• Seguro de responsabilidad civil extracontractual, y seguro contractual.	• CUMPLE A FOLIOS 17

Este informe se presenta de conformidad con el cronograma establecido en la convocatoria pública, el cual será publicado en la Página web de la Institución y en la cartelera.

Para constancia se firma en Manizales, a los dieciocho (18) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).


JUAN DIEGO QUINTERO RESTREPO.
Docente


LUZ DARY MARQUEZ VILLEGAS.
Aux. Administrativa


MARIA ANGELICA VILLEGAS MORENO.
Aux. de Servicios Generales